



# RUIZFUEL S.A.

Transporte Regular de Carga por Carretera

Santo Domingo, 05 de marzo del 2018

Señores:

**ACCIONISTAS RUIZFUEL SA**

Ciudad.-

## INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2017

Señores Accionistas y Directores de la Compañía RUIZFUEL S.A.

Conforme lo dispone el Art. 231, literal 2 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

### **ANTECEDENTES**

Debo manifestar que la compañía, ha desarrollado sus actividades de manera normal durante el año 2017, en lo relacionado a la actividad de transporte, cabe especial mención el rol que les ha correspondido desarrollar como accionistas y el rol cumplido por los administradores.

Luego de este comentario, me permitió indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía
- Revisión y opinión de los Estados Financieros periodo 2017.
- Conclusiones.

### **1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES**

Durante los doce meses del año 2017, de las actividades de la compañía, se ha determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en calidad de administradores, lo que ha permitido ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

La decidida intervención de los ejecutivos de la compañía como dueños del paquete accionario y por consiguiente de vuestros intereses Señores Accionistas.

Por disposiciones legales tributarias RUIZFUEL S.A. deja de facturar por transporte en el año 2017 y se convierte en una facturación de logística, sin embargo se han mantenido los empleados en diversas actividades bajo el RUC de RUIZFUEL S.A.



# RUIZFUEL S.A.

Transporte Regular de Carga por Carretera

## 2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA

Como es de vuestro conocimiento, el suscrito ha venido actuando como Gerente General desde Diciembre del 2011, y sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones y actualizaciones de formas en la Contabilidad, se han establecido saldos confiables, aplicando políticas de Control tanto en la parte operativa como del personal, sin normas o guías muy difícilmente se podrá mantener la imagen de la empresa. Luego de la presentación de los Estados Financieros y al analizarlos encontré que las cifras en ellos consignadas, tienen consistencias muy apreciables, originadas en una formulación de los comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables.

## 3.- REVISION Y OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La cifras que hoy se están preparando en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017, para el conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía RUIZFUEL S.A, la situación financiera de la empresa al cierre del 31 de Diciembre del 2017, reflejan en el Estado de Resultados Integral en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 una pérdida del ejercicio de **145.79 dólares**, debido a que dejo de facturar varios meses por disposiciones legales tributarias.

El análisis financiero de la Compañía, se ha practicado conforme a las normas técnicas aceptadas en nuestro país y utilizando las fórmulas que existen para esta materia.

## 4.- CONCLUSION

- Sobre aspectos de índole tributaria y otros relacionados con la administración interna, la compañía se encuentra cumpliendo con sus obligaciones.
- La Compañía se encuentra debidamente legalizada y con todos sus documentos en regla
- Financieramente existe Balances que reflejan el movimiento económico y resultados de la compañía.

Esperando continuar en mis funciones y cumpliendo a cabalidad con la tarea encomendada, es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Señor Milton Iván Ruiz Guerrón  
SOCIO-GERENTE GENERAL

